



EXP. 9786/18

C. 396/19

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 22 de octubre de 2019.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 218). Tomado conocimiento, en virtud de haber padecido error en el nombre, en el designación del 3er. miembro del Tribunal que entenderá en el Llamado para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad Taller de CAD – Área 710, por unanimidad 3 en 3, resuelve:

1) Rectificar el Numeral 1) del Considerado N° 303/19, adoptado en sesión de fecha 10/09/19 (Acta N° 212), estableciendo que donde dice: “1) Designar a la Sra. Ana ESCANDELL, como 3er. miembro del Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos entre docentes no egresados...”, debe decir: 1) Designar a la Sra. Estela ESCANDELL, como 3er. miembro del Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos entre docentes no egresados...

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General